



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 7857 Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá
Versión 24 del 13-OCTUBRE-2022
Código BPIN 2020110010203

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 13-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Administración Distrital garantizó escenarios participativos para contar con los aportes de la ciudadanía al Plan Distrital de Desarrollo, recibiendo 22.862 por diferentes canales.

El sector Cultura, Recreación y Deporte, realizó dos encuentros virtuales a través de Facebook live, en el que se recibieron 91 aportes del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Deportivos y Recreativos y de los consejeros(as) del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio ciudadanía en general con una participación de 700 personas.

En dichos espacios de participación se recibieron aportes de la ciudadanía relacionados con el desarrollo plataformas eficientes de contratación que permitan a los ciudadanos informarse de los procesos y progresos de los contratos, construcción y diseño de plataformas digitales y nuevas políticas para incentivar el teletrabajo para mitigar la contaminación ambiental en Bogotá.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Deficiencias en la gestión institucional y en la infraestructura tecnológica del IDR.

Actualmente, el IDR presenta deficiencias en la infraestructura tecnológica y de gestión que inciden de manera importante en el desempeño institucional, dentro de las que se encuentran: rezagos en la implementación del Sistema de Gestión Documental, Archivo y Correspondencia, necesidades en la actualización en la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, sistemas de información desarticulados, obsolescencia de bienes y equipos que ya cumplieron su vida útil y no cuentan con las licencias de garantía para su operatividad y seguridad y bajo número de personal que soporte las actividades de las áreas transversales de la entidad.

A 31 de diciembre de 2019, la Entidad contaba con 253 funcionarios vinculados por planta y cerca de 2.500 contratistas para la realización de las actividades misionales y administrativas. No obstante, solo el 11% de estos contratistas, es decir 275 personas, brindan soporte a más de 15 dependencias de la entidad, en los procesos gestión financiera, gestión de recursos físicos, gestión de servicio a la ciudadanía, gestión documental, gestión jurídica, gestión de comunicaciones, gestión de talento humano, gestión de la tecnología y la información, planificación de la gestión y a los procesos de control, evaluación y seguimiento. Una de las dificultades que se ha presentado es que ante la falta y/o reducción del recurso humano asignado a estas áreas, el cambio y/o rotación de los contratistas, conlleva a que se realicen reprocesos, se dé respuesta a los requerimientos por fuera del tiempo establecido y no se dé cumplimiento a las metas previstas.

Por otro lado, cerca de 955 equipos de cómputo que se encuentran en la sede, el 60% ya cumplieron los cinco (5) años de vida útil, y su mantenimiento y reparación cada vez es más costoso y no se cuenta con las licencias que garanticen su operatividad y seguridad. Así mismo, se requiere la renovación del centro de datos principal y el mantenimiento, soporte técnico y actualizaciones de los software especializados, considerando que son herramientas de respaldo a la información institucional. Igualmente, se requiere la implementación de la interfase de los aplicativos ORFEO y SDQS para evitar la duplicidad de operaciones que se realizan en la actualidad de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y/o solicitudes. El IDR debe impulsar nuevos desarrollos tecnológicos que mejoren la funcionalidad digital, virtual y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
 Proyecto 7857 Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá
 Versión 24 del 13-OCTUBRE-2022
 Código BPIN 2020110010203

electrónica de los actuales sistemas de información, aplicativos y plataformas.

De otra parte, en la vigencia 2018 se realizó la adecuación de algunos espacios físicos en la sede administrativa, con el fin de mejorar las condiciones físicas de la misma. Sin embargo, aún el espacio es insuficiente para el número de personas que trabajan en algunas áreas de la Entidad. Adicionalmente, y como bien lo señaló la Veeduría Distrital en el informe sobre el cumplimiento a la normatividad NTC-6047 Accesibilidad al medio físico, espacios de servicio al ciudadano en la administración pública, la sede administrativa presenta deficiencias de accesibilidad y señalización, requiere la adecuación de baños y sanitarios, así como la adquisición de bienes y equipos táctiles, de ayuda sonora y visual para personas con discapacidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto plantea la mejora en la eficiencia de la gestión institucional y de la infraestructura tecnológica a través de tres componentes:

1. Gestionar las actividades para la implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, fortaleciendo el desempeño institucional, con el fin de dar respuesta con calidad y oportunidad a las necesidades de los grupos de valor y de interés, implementado las 17 políticas de gestión y desempeño, asociadas a las siete dimensiones del Modelo.
2. Mejorar la infraestructura tecnológica: Se contempla la adquisición, actualización, mantenimiento y soporte del hardware y software, implementación y configuración de nuevas funcionalidades y renovación del centro de datos principal para aumentar la capacidad institucional en la gestión administrativa.
3. Optimización de los sistemas de información de la Entidad: Se contempla la integración efectiva de los sistemas de información, mediante la realización del diagnóstico e inventario de estos, así como de los procesos y procedimientos, la mejora en los aplicativos y herramientas ofimáticas alineándolos con la gestión de la entidad y la interoperabilidad e integración de los sistemas de información.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Incrementar la eficiencia en la gestión institucional y la infraestructura tecnológica del IDR

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Aumentar la capacidad institucional en la gestión administrativa, actualizar y articular la infraestructura tecnológica de la entidad orientada a la eficiencia

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Incrementar al	90.00	%	la atención de solicitudes de la ciudadanía cumpliendo los criterios de calidad
2	Desarrollar el	100.00	%	de las acciones requeridas para la actualización de la infraestructura tecnológica y mejoramiento de los sistemas de información.
3	Pagar	100.00	%	de compromisos de vigencias anteriores fenecidas
4	Realizar el	100.00	%	de las actividades programadas para la gestión de la sede administrativa del IDR

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
 Proyecto 7857 Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá
 Versión 24 del 13-OCTUBRE-2022
 Código BPIN 2020110010203

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Equipos, materiales, suministros y servicios para el proceso de gestión	1,214	0	0	0	0	1,214
Otros gastos operativos	13	0	0	0	0	13
Personal contratado para las actividades propias de los procesos de mejoramiento de gestión de la entidad	2,574	0	0	0	0	2,574
Adquisición de hardware y/o software	392	0	0	0	0	392
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0	8,993	0	0	0	8,993
Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	20	0	0	0	20
Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	0	79	0	0	0	79
Talento humano	0	0	11,072	17,448	5,500	34,020
Suministro	0	0	129	307	250	686
Servicios generales	0	0	816	498	413	1,727
Hardware	0	0	2,082	660	400	3,142
Software	0	0	100	659	400	1,159

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$4,193	\$9,092	\$14,199	\$19,572	\$6,963	\$54,019	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	28,733	Servidores publicos del IDRD así como usuarios atendidos en los supermercados
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	16,250	Servidores publicos del IDRD así como usuarios atendidos en los supermercados

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Levantamiento de las cargas laborales por procesos e identificación de necesidades de recurso humano para el cumplimiento de los objetivos estrategicos y de apoyo del IDRD	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 7857 Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá
Versión 24 del 13-OCTUBRE-2022
Código BPIN 2020110010203

Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Hector Elpidio Corredor Iguá
Area Subdirección Administrativa y Financiera
Cargo Subdirector
Correo hector.corredor@idrd.gov.co
Teléfono(s) 6605400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto reúne los aspectos técnicos para su ejecución en lo relativo a la concordancia con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, su ejecución es competencia del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la solución planteada es coherente con el problema o situación a resolver, cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de los proyectos y con los aportes de la ciudadanía.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Martha Rodriguez Martinez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono 6605400
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna